



**DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y
CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA
CONVENIDA**

Acta de Inicio de Auditoría
AUD/DIR/JAL/PRODDER-ZAPOTLANEJO/2019
Programa de Devolución de Derechos
Ejercicio Presupuestal 2018
Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de
Zapotlanejo, Jalisco.

FOLIO: 306519-001

En el municipio de Zapotlanejo, Jalisco, siendo las 10:30 horas del día 26 de agosto del 2019, el Ing. Víctor Manuel García Zepeda, Auditor, el Ing. Francisco Martín Preciado Robles y el L.A.E. José Eduardo Limón Covarrubias Personal Contratado todos ellos adscritos a la Contraloría del Estado de Jalisco quienes se identifican con las credenciales números [REDACTED] "SE TESTAN DATOS IDENTIFICATIVOS PERSONALES" respectivamente, expedidas a su favor por el entonces Instituto Federal Electoral e Instituto Nacional Electoral, hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa el Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, ubicado en Reforma No. 2, Colonia. Centro, C.P. 45430, en éste municipio, a efecto de hacer constar los siguientes:-----

-----Hechos-----

En las oficinas, en la hora y fecha mencionadas, el personal actuante procedió a identificarse, exhibiendo los documentos citados, ante la presencia del Ing. Raúl Lara Gómez, Jefe de Agua Potable y Alcantarillado, quien es designado por L.A.P. Héctor Álvarez Contreras, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Zapotlanejo, como responsable de atender la auditoría que nos ocupa, mediante oficio número PM577/2019, de fecha 26 de agosto de 2019, adscrito al Ayuntamiento de Zapotlanejo, y a quien para los efectos de desahogo de los trabajos que de la misma se contrae, se le solicita se identifique, exhibiendo la credencial con folio número [REDACTED] "SE TESTAN DATOS IDENTIFICATIVOS PERSONALES" expedida a su favor por el Instituto Nacional Electoral, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador a quien en este acto se le devuelve al haberse cumplido el fin para el que fue solicitada.-----

A continuación, el personal actuante hacen constar que con el presente acto se hace entrega de la orden de la auditoría número AUD/DIR/JAL/PRODDER-ZAPOTLANEJO/2019, emitida con oficio número 3065/DGVCO/DAOC/2019, de fecha 31 de julio del 2019, suscrito por la Lic. María Teresa Brito Serrano, Contralora del Estado de Jalisco. Por su parte, el representante del Ayuntamiento de Zapotlanejo, firma de recibido de su puño y letra, en una copia de la misma orden de auditoría, acto con el que se tiene formalmente notificada la orden de auditoría que nos ocupa, y se da inicio a la misma, para los efectos del desahogo de los trabajos que de la misma se contrae.-----

Así mismo, el personal actuante expone al responsable de atender la auditoría, el alcance de los trabajos a desarrollar, que consisten en la revisión al 100% financieramente de los recursos autorizados al Programa citado y por la parte técnica se hará revisión física y documental al 100% de 01 obra, los cuales se ejecutarán al amparo y en cumplimiento de la orden de la auditoría citada, mismos que estarán enfocados a revisar que la aplicación de los recursos del Programa, correspondiente al ejercicio presupuestal 2018, se haya realizado en forma eficiente y que el cumplimiento de los objetivos y metas se haya logrado de manera eficaz y congruente con las disposiciones aplicables, de lo anterior cabe hacer mención que la revisión se realizará en las oficinas que ocupa el ente auditado del 26 al 29 de agosto del año en curso.-----

-----PASA AL FOLIO: 306519-002-----

A 29

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y
CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA
CONVENIDA

Acta de Inicio de Auditoría
AUD/DIR/JAL/PRODDER-ZAPOTLANEJO/2019
Programa de Devolución de Derechos
Ejercicio Presupuestal 2018
Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de
Zapotlanejo, Jalisco.

-----VIENE DEL FOLIO: 306519-001-----

FOLIO: 306519-002

Acto seguido, se acuerda designar como testigos a las CC. Alejandra Hernández Iñiguez. v la C. Rosalía Díaz Castañeda quienes exhiben las credenciales con folios números: [REDACTED] respectivamente, expedidas a su favor por el Instituto Nacional Electoral y por Instituto Federal Electoral, respectivamente y que aceptan la designación-----

El Ing. Raúl Gómez Lara, Jefe de Agua Potable y Alcantarillado, previo apercibimiento para conducirse con la verdad y advertido de las penas en que incurren los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone la fracción I del artículo 247 del Código Penal Federal, manifiesta llamarse como ha quedado asentado, tener la edad de [REDACTED]

"SE TESTAN DATOS IDENTIFICATIVOS PERSONALES"


"SE TESTAN DATOS IDENTIFICATIVOS PERSONALES"

[REDACTED] en relación con el objeto de esta diligencia manifiesta que con este acto se da por formalmente notificado para atender los requerimientos que le formulen los auditores actuantes para que cumplan su cometido, debiendo entregar toda la documentación que sea solicitada, incluso aquella que sea muy particular debido a la naturaleza del programa, lo cual le es comunicado mediante oficio número 3066/DGVCO/DAOC/2019 de fecha 31 de julio de 2019, y en caso de que la información no exista, deberá entregar oportunamente por escrito la manifestación firmada por el titular responsable para atender la Auditoría. Asimismo, manifiesta que le fueron explicados, el alcance de los trabajos y los tiempos de su desarrollo.-----

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta actuación, siendo las 12:00 horas de la misma fecha en que fue iniciada. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios, los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en dos ejemplares originales, de los cuales se entrega uno al servidor público con quien se entendió la diligencia.-----

-----Conste-----

Por el Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco.



Ing. Raúl Lara Gómez
Jefe de Agua Potable y Alcantarillado.

-----PASA AL FOLIO: 306519-003-----

A 21

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y
CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA
CONVENIDA

Acta de Inicio de Auditoría
AUD/DIR/JAL/PRODDER-ZAPOTLANEJO/2019
Programa de Devolución de Derechos
Ejercicio Presupuestal 2018
Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de
Zapotlanejo, Jalisco.

-----VIENE DEL FOLIO: 306519-002-----

FOLIO: 306519-003

Por la Contraloría del Estado de Jalisco.



Ing. Víctor Manuel García Zepeda
Auditor



Ing. Francisco Martín Preciado Robles
Personal Contratado



L.A.E. José Eduardo Limón Covarrubias
Personal Contratado

Testigos



C. Alejandra Hernández Díaz
Dibujante



C. Rosalía Díaz Castañeda
Auxiliar Administrativo

Esta hoja con firmas pertenece al acta de inicio de la auditoría AUD/DIR/JAL/PRODDER-ZAPOTLANEJO/2019.

-----FIN DE TEXTO-----

